

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7841 REAL DECRETO 556/2000, de 26 de abril, por el que se nombra Presidente de la Junta de Andalucía a don Manuel Chaves González.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 37.4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Andalucía a don Manuel Chaves González, elegido por el Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los días 24 y 25 de abril de 2000.

Dado en Madrid a 26 de abril de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7842 REAL DECRETO 506/2000, de 14 de abril, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, Real Decreto 194/2000, de 11 de febrero y Orden del Ministerio de Justicia de 24 de febrero de 2000, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de abril de 2000, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 7 de marzo de 2000,

DISPONGO:

Uno.—Don Rafael Sempere Domenech, Magistrado, con destino en la Sección Sexta, civil, de la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Gandía, de nueva creación.

Dos.—Don Humberto Guadalupe Hernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas.

Tres.—Don José Ramón Fernández Otero, Magistrado, perteneciente al extinguido Cuerpo de Magistrados de Trabajo, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, ocupando plaza de especialista.

Cuatro.—Don Manuel Damián Álvarez García, Magistrado, con destino en la Sección Sexta, civil, de la Audiencia Provincial de Sevilla, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, civil, de la Audiencia Provincial de Sevilla, continuando en la situación de servicios especiales.

Cinco.—Don José Enrique de Motta García-España, Magistrado, con destino en la Sección Quinta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Décima de la Audiencia Provincial de Valencia, de nueva creación.

Seis.—Don Juan Carlos Terrón Montero, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil, de la Audiencia Provincial de

Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de nueva creación.

Siete.—Don José Luis Barragán Morales, Magistrado, adscrito a la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, de nueva creación.

Ocho.—Don Juan de Dios Anguita Cañada, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga, de nueva creación.

Nueve.—Doña María Begoña Rodríguez Álvarez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, de nueva creación.

Diez.—Doña María Elena Díaz Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, de nueva creación.

Once.—Doña María Pilar Manzana Laguarda, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Décima de la Audiencia Provincial de Valencia, de nueva creación.

Doce.—Don Ramón Ignacio Macía Gómez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimotercera, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Trece.—Doña Concepción Macarena González Delgado, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera, civil, de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación.

Catorce.—Don José Luis Casero Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Séptima, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Asturias, con sede en Gijón, de nueva creación.

Quince.—Doña María Jesús García Hernández, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, de nueva creación.

Dieciséis.—Don Francisco Javier Lluch Corell, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 5 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de nueva creación.

Diecisiete.—Don Jorge González Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de nueva creación.

Dieciocho.—Doña Lourdes García Ortiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Málaga.

Diecinueve.—Don Carlos Esparza Olcina, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 18 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Décima de la Audiencia Provincial de Valencia, de nueva creación.

Veinte.—Doña Cristina Nogués Linares, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de Cantabria.

Veintiuno.—Doña Victoria Eugenia Fariña Conde, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Quinta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Pontevedra, con sede en Vigo, de nueva creación.

Veintidós.—Doña Carmen Orland Escámez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimoséptima, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Veintitrés.—Doña María Rosario García Álvarez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 7 de Madrid, pasará

a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de nueva creación.

Veinticuatro.—Doña María Pilar Eugenia Cerdán Villalba, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Séptima, civil, de la Audiencia Provincial de Valencia.

Veinticinco.—Don Juan Manuel Civico García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

Veintiséis.—Don José Maldonado Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Granada, de nueva creación.

Veintisiete.—Doña Ana Mercedes del Molino Romera, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 20 de Madrid, mientras su titular don Juan Ramón Sáez Valcárcel, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiocho.—Doña María del Carmen Rodilla Rodilla, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Leganés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 27 de Madrid, de familia.

Veintinueve.—Don Francisco José Villar del Moral, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Granada.

Treinta.—Doña Reyes Goenaga Olaizola, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Vizcaya, de nueva creación.

Treinta y uno.—Don Javier Mariano Ballesteros Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar a plaza de Juez de Instrucción número 46 de Madrid.

Treinta y dos.—Doña Silvia Patricia Soto de Delas, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 15 de Sevilla.

Treinta y tres.—Don Enrique García García, Magistrado, con destino en la Sección Cuarta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Vizcaya, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 43 de Madrid.

Treinta y cuatro.—Doña María José Román Román, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Benidorm, de nueva creación.

Treinta y cinco.—Don Esteban Solaz Solaz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Castellón, de nueva creación.

Treinta y seis.—Doña María José González Movilla, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Orense.

Treinta y siete.—Don José Antonio Alberdi Larizgoitia, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, mientras su titular, don Fernando Luis Ruiz Piñeiro, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y ocho.—Don Íñigo Elizburu Aguirre, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Álava.

Treinta y nueve.—Don Albert Montell García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Lérida.

Cuarenta.—Doña Patrocinio Mira Caballos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Sevilla.

Cuarenta y uno.—Don Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional social, que sirve el Juzgado de lo Social número 9 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de nueva creación, ocupando plaza de especialista.

Cuarenta y dos.—Doña Mercedes Terrer Baquero, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional social, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista y continuando en la situación de servicios especiales.

Cuarenta y tres.—Doña María del Carmen Brines Tarraso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 18 de Valencia.

Cuarenta y cuatro.—Don José Baldomero Losada Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 7 de Alicante.

Cuarenta y cinco.—Doña Miren Nekane San Miguel Bergareche, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 7 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Vizcaya.

Cuarenta y seis.—Don Francisco Javier José Morales Mirat, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de La Laguna, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Las Palmas, de nueva creación.

Cuarenta y siete.—Don Francisco Javier Rodríguez Santocildes, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Santiago de Compostela.

Cuarenta y ocho.—Don Carlos Contreras de Miguel, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Cartagena.

Cuarenta y nueve.—Don Víctor Manuel Martín Calvo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Las Palmas, de nueva creación.

Cincuenta.—Doña Paula Orosa Rico, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Fernando, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Vigo.

Cincuenta y uno.—Doña Raquel Alcacer Mateu, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Castellón, de nueva creación.

Cincuenta y dos.—Don Jaime Moya Medina, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Jerez de la Frontera, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Cádiz.

Cincuenta y tres.—Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de Doña María Begoña San Martín Larrinoa, Juez, por haber participado en el concurso de traslado entre Magistrados, sin ostentar tal condición.

La de Don Agustín López San Román Regoyos, por haber participado en el concurso sin llevar el tiempo de permanencia reglamentario en su actual destino, de conformidad con la base Primera e) de la convocatoria.

La de Don Miguel Moreiras Caballero, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en la base Quinta de la convocatoria.

Cincuenta y cuatro.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Magistrados don Enrique García García, doña Mercedes Terrer Baquero, doña Cristina Nogués Linares y don Manuel Damián Álvarez García, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día 28 de abril, 6 de mayo, 12 de mayo y 13 de mayo de 2000, respectivamente.

Si a la publicación del presente Real Decreto don Francisco José Villar del Moral y doña Patrocinio Mira Caballos, no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 14 de abril de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7843

ACUERDO de 4 de abril de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 15 de diciembre de 1999, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre funcionarios del Grupo B de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial, entre funcionarios del Grupo B de las Administraciones Públicas, con destino en el Centro de Documentación Judicial convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de diciembre de 1999 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 2000), la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 4 de abril de 2000, acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los términos de la propuesta de la Comisión de Valoración designada al efecto, adjudicando la vacante a la siguiente concursante, atendiendo al orden de puntuación total obtenida: Doña Carmen Diz Castro, número de Registro de Personal 3602187624A0619.

A los efectos previstos en la norma novena de las bases de la convocatoria, se aprueba la relación complementaria a que se refiere la misma, comprensiva de la concursante que ha superado la puntuación mínima exigida en las dos fases de la convocatoria, a fin de que, en el caso que no se llegue a tomar posesión por la funcionaria anteriormente mencionada, el puesto se cubra por doña Karnele Iguarán Garmendi, número de Registro de Personal 1593807824A1610.

El plazo de toma de posesión en el destino será el de tres días hábiles, si la funcionaria nombrada estuviese destinada en la localidad de destino, o de un mes, si radica en distinta localidad, contados a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

La funcionaria nombrada quedará en la situación de servicios especiales mientras preste sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, desempeñando sus funciones durante el plazo de dos años prorrogables por períodos anuales de acuerdo con lo señalado en el artículo 146.1 de la citada norma y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo.

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Consejo, de conformidad con la norma novena de la convocatoria, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado de fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de abril de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

7844

ACUERDO de 12 de abril de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 26 de enero de 2000, para la provisión de un puesto de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección en el Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado para la provisión de un puesto de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2000, se nombra para tal cargo al Magistrado don Javier María Calderón González, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Santander.

El Inspector Delegado nombrado pasará a la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.3 y 352.b) de la mencionada Ley Orgánica 6/1985, y prestará sus funciones durante el plazo señalado en su artículo 146.1, cesando en el cargo que desempeña al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de abril de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO